

SUCESIÓN INTTESTADA.- Que, ante mí: JOHN OLIVERA UMERES, Notario de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas, del departamento del Cusco, con Oficina Notarial en la calle Progreso N° 100-A de la ciudad de Santo Tomás. YOEL QUIESPESIVANA ILACCAÑA, solicita la Sucesión Intestada del Q.V.F. su padre: VALENTIN QUIESPESIVANA QUISPE con DNI N° 24780145, falleció el 06 de setiembre del 2020, en el domicilio Barrio Miraflores Calle Esmeralda, del distrito Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas y departamento del Cusco; siendo también su ultimo domicilio. Lo que se cumple con publicar para los fines de Ley. Santo Tomás, 14 de mayo del 2024.- JOHN OLIVERA UMERES- Notario Reg. N° 039 CNCMD- Chumbivilcas – Cusco.-